

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Paseo de la Castellana, 19
28046 Madrid

HECHOS RELEVANTES

Sevilla, 24 de mayo de 2004

Muy Sres. nuestros:

Conforme a lo establecido por la Ley 26/2003, de 17 de julio, por el que se modifican la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, aprobado por el R.D. Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, ponemos en su conocimiento:

El Consejo de administración de Inmobiliaria del Sur, S.A., en su reunión de fecha 13 de mayo de 2004 aprobó el Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2003, cuya texto se incluye a continuación

Sin otro particular, quedando a su disposición para cualquier aclaración al respecto, les saluda atentamente.

Fdo: José Manuel Pumar Mariño
Presidente del Consejo de Administración